



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

RADIO ZARACAY FMZARACAY C.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Radio Zaracay FMZARACAY C.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Radio Zaracay FMZARACAY C.A., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto que Requiere Énfasis – Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto del asunto descrito en la Nota 22 Eventos Subsecuentes a los estados financieros adjuntos relacionado con el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020. Los efectos en la economía nacional y mundial son considerados significativos debido a la pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), dichos efectos serán reflejados en los estados financieros de la Compañía durante el ejercicio económico 2020 y a la fecha de emisión de nuestro informe no pueden ser cuantificados. En consecuencia, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en dicha nota.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas. Dicha información estuvo disponible para nuestra lectura antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.





**Informe de los auditores independientes
(Continuación)**

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leímos el informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, concluimos que no existen errores materiales en esta información, que debamos informar a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) y del control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha; y, el uso de las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre distorsiones significativas cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas significativas si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



AUDIFINTAX

Audidores Independientes

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614
Teléfono: (593-2) 513-5460
Quito - Ecuador
www.audifintax.com

Informe de los auditores independientes (Continuación)

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Quito, 26 de mayo del 2020

Audifintax & Asociados

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Member of IECnet y Representante en Ecuador
Número de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 887

Viviana Estévez

Ing. Viviana Estévez MSc.
Representante Legal
Registro profesional No. 1000



Member of IECnet
Worldwide Association of Independent Professional Firms

RADIO ZARACAY FMZARACAY C.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	Referencia a <u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	169.567	313.617
Inversión mantenida hasta el vencimiento	7	200.000	200.000
Cuentas y documentos por cobrar			
Clientes comerciales	8	344.252	413.989
Otras cuentas por cobrar	9	66.528	77.885
Activo por impuestos corrientes	10	49.770	19.984
Total del activo corriente		830.117	1.025.475
 PROPIEDADES Y EQUIPOS	11	88.362	63.674
OTROS ACTIVOS		153	102
Total del activo no corriente		88.515	63.776
 Total del activo		918.632	1.089.251
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar			
Proveedores		20.365	48.773
Pasivo por impuestos corrientes	12	42.075	77.105
Provisiones sociales	13	49.264	66.785
Total del pasivo corriente		111.704	192.663
 BENEFICIOS DEFINIDOS	14	66.574	66.949
Total del pasivo no corriente		66.574	66.949
 Total del pasivo		178.278	259.612
 PATRIMONIO (según estado adjunto)		740.354	829.639
 Total del pasivo y patrimonio		918.632	1.089.251

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son los estados financieros.

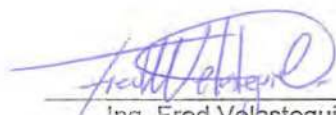

Ing. Fred Velastegui
Gerente General


Ing. Daniel Rodríguez
Contador General

RADIO ZARACAY FMZARACAY C.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
Ingresos por ventas	15	992.165	1.212.727
Gastos operacionales	16	<u>(851.903)</u>	<u>(921.346)</u>
Utilidad operacional		140.262	291.381
Otros ingresos (egresos) no operacionales		7.845	-
Gastos financieros		<u>(752)</u>	<u>(1.556)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		147.355	289.825
Gasto por impuesto a la renta	20	<u>(36.839)</u>	<u>(72.456)</u>
Utilidad neta del año		110.516	217.369
OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	-
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>110.516</u>	<u>217.369</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Fred Velastegui
 Gerente General


 Ing. Daniel Rodríguez
 Contador General

RADIO ZARACAY FMZARACAY C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a <u>Notas</u>	Capital <u>Social</u>	Reserva <u>Legal</u>	Resultados <u>Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2018		800	28.122	582.952	611.874
Aumento de capital	17	249.200	-	(249.200)	-
Ajuste patrimonial		-		396	396
Apropiación de reserva legal	18	-	21.737	(21.737)	-
Utilidad neta y resultado integral del año		-	-	217.369	217.369
Saldo al 31 de diciembre del 2018		250.000	49.859	529.780	829.639
Ajuste patrimonial		-	-	199	199
Distribución de dividendos	19	-	-	(200.000)	(200.000)
Utilidad neta y resultado integral del año		-	-	110.516	110.516
Saldo al 31 de diciembre del 2019		250.000	49.859	440.495	740.354

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Fred Velastegui
 Gerente General


 Ing. Daniel Rodríguez
 Contador General

RADIO ZARACAY FMZARACAY C.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo generado por actividades de operación		
Utilidad antes de impuesto a la renta	147.355	289.825
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación	16.974	19.393
Provisión cuentas dudosas	-	11.083
impuesto a la renta	(36.839)	(72.456)
Cambios en activos y pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por cobrar	69.737	(66.954)
Otras cuentas por cobrar	11.306	(71.037)
Impuestos por recuperar	(29.786)	(1.194)
Cuentas y documentos por pagar	(28.210)	65.934
Impuestos por pagar	(35.030)	(4.064)
Provisiones sociales	(17.896)	23.239
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>97.611</u>	<u>193.769</u>
Flujos de efectivo aplicados a las actividades de inversión:		
Adición de propiedades y equipos	(58.027)	(53.563)
Venta de propiedades y equipos	16.366	-
Adición de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	(200.000)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(41.661)</u>	<u>(253.563)</u>
Flujos de efectivo proveniente de actividades de financiamiento:		
Reparto de dividendos	(200.000)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(200.000)</u>	<u>-</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes	(144.050)	(59.794)
Efectivo y equivalentes al principio de año	<u>313.617</u>	<u>373.411</u>
Efectivo y equivalentes al fin del año	<u><u>169.567</u></u>	<u><u>313.617</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Fred Velastegui
Gerente General


Ing. Daniel Rodríguez
Contador General

NOTA 1 – ANTECEDENTES

Radio Zaracay FMZARACAY C.A. (en adelante también “la Compañía”) fue constituida el 29 de mayo del 2013 con el objeto de dedicarse a actividades de radiodifusión a nivel nacional, creación, producción, coordinación, transmisión y comercialización de programas radiales y televisivos ya fuere en forma independiente como juntamente con otras estaciones.

La dirección principal de la Compañía es en la avenida Quito 1424 y pasaje aguavil en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Radio Zaracay FMZARACAY C.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro ó pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

d) Activos y pasivos financieros

Clasificación. -

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”, “préstamos y cuentas por cobrar” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de: “préstamos y cuentas por cobrar” y “activos financieros mantenidos hasta el vencimiento”. De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera principalmente por clientes comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Corresponden a certificados de inversión.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a: proveedores y otras cuentas por pagar.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Clientes comerciales. - Esta cuenta corresponde a los montos adeudados por los clientes en la prestación de servicios propios del giro del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son recuperables en el corto plazo.
- Otras cuentas por cobrar. - Representan principalmente por anticipos a proveedores, que se liquidan en el corto plazo. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado.

RADIO ZARACAY FMZARACAY C.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: corresponde a inversiones en certificados de depósitos a plazo fijo, con vencimiento entre marzo y mayo del 2020.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo: El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

- Proveedores y otras cuentas por pagar. – Son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

e) Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han eliminado.

f) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

g) Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

h) Propiedad y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El costo de la propiedad y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Vehículos	5

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

i) Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Compañía.

j) Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25%, de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

k) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

l) Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

iii) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

n) Reconocimiento de costos y gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Vida útil de propiedades y equipo: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- Impuesto a la renta corriente: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.
- Provisiones: Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(Ver página siguiente)

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía al cierre de cada ejercicio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>		
Medidos al costo amortizado		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	200.000	200.000
Clientes comerciales, neto	344.252	413.989
Otras cuentas por cobrar	66.528	77.885
Total de activos financieros	<u>610.780</u>	<u>691.874</u>

(Ver página siguiente)

RADIO ZARACAY FMZARACAY C.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS
(Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>PASIVOS</u>		
Medidos al costo amortizado		
Proveedores	20.365	48.773
Total de pasivos financieros	<u>20.365</u>	<u>48.773</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Fondos Fijos</i>		
Caja general	-	4.544
Caja chica	198	140
	<u>198</u>	<u>4.684</u>
<i>Cuentas corrientes</i>		
Banco Pichincha C.A.	169.369	308.933
	<u>169.369</u>	<u>308.933</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>169.567</u>	<u>313.617</u>

NOTA 7 – INVERSIÓN MANTENIDA HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Póliza de acumulación	(1) 200.000	200.000
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>200.000</u>	<u>200.000</u>

(Ver página siguiente)

RADIO ZARACAY FMZARACAY C.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 7 – INVERSIÓN MANTENIDA HASTA EL VENCIMIENTO
(Continuación)

(1) Corresponde a las siguientes pólizas de inversión en el Banco Pichincha C.A.:

<u>Operación</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Monto</u>
2301215671	7/5/2019	6/5/2020	6,10%	128	100.000
2301291950	23/12/2019	23/3/2020	5,00%	84	100.000
					<u>200.000</u>

NOTA 8 – CLIENTES COMERCIALES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes nacionales	(1) <u>390.251</u>	<u>459.988</u>
	390.251	459.988
(Menos):		
Provisión cuentas incobrables	(2) (45.999)	(45.999)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u><u>344.252</u></u>	<u><u>413.989</u></u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 corresponde principalmente a: Norlop Thompson Asociados Cía. Ltda., por US\$. 17.994; Creacional S.A., por US\$. 35.459; Garwich S.A., por US\$. 10.822; Mónica Cabeza de Vaca Publicidad Cía. Ltda., por US\$. 15.747; Resiflex – Duraflex S.A., por US\$. 22.761; y a otros menores por US\$. 287.468.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	105.467	298.583
1 a 30 días	40.658	28.263
31 a 60 días	21.946	8.440
61 a 90 días	27.586	47.685
91 a 120 días	5.579	3.004
121 a 180 días	4.303	6.741
181 o más	184.712	67.272
TOTAL	<u>390.251</u>	<u>459.988</u>

(Ver página siguiente)

NOTA 8 – CLIENTES COMERCIALES
(Continuación)

(2) El movimiento del año de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2019 y 2018	45.999	34.916
Adiciones	-	11.083
Saldo final al 31 de diciembre 2019 y 2018	<u>45.999</u>	<u>45.999</u>

NOTA 9 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo proveedores	57.221	72.571
Cuentas por cobrar empleados	9.307	5.314
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>66.528</u>	<u>77.885</u>

NOTA 10 – ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario impuesto al valor agregado	38.062	9.693
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	11.334	10.291
Anticipo impuesto a la renta	374	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>49.770</u>	<u>19.984</u>

NOTA 11– PROPIEDADES Y EQUIPOS

(Ver página siguiente)

RADIO ZARACAY FMZARACAY C.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 11– PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vehículos	115.360	103.960
Total	<u>115.360</u>	<u>103.960</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	(26.998)	(40.286)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u><u>88.362</u></u>	<u><u>63.674</u></u>

Los movimientos del año de esta cuenta han sido como sigue:

	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2018	29.505	29.505
Adiciones	53.563	53.563
Depreciación del año	(19.393)	(19.393)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>63.675</u>	<u>63.675</u>
Venta	(16.366)	(16.366)
Adiciones	58.027	58.027
Depreciación del año	(16.974)	(16.974)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u><u>88.362</u></u>	<u><u>88.362</u></u>

Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existen propiedades que han sido pignoradas para garantizar préstamos bancarios contraídos por la Compañía.

NOTA 12 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

(Ver página siguiente)

RADIO ZARACAY FMZARACAY C.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 12 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

Al 31 de diciembre, comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta de la Compañía	(1)	36.839	72.456
Retenciones del impuesto a la renta		3.247	2.262
Retenciones del impuesto al valor agregado		1.989	2.387
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>42.075</u>	<u>77.105</u>

(1) Ver nota 20

NOTA 13 – PROVISIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre, comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación trabajadores en utilidades	(1)	26,038	51,181
Beneficios sociales por pagar		13,414	12,687
Sueldo por pagar		6,111	-
Obligaciones con el IESS		3,701	2,917
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>49,264</u>	<u>66,785</u>

(1) Ver nota 20

NOTA 14 – BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal		57.702	57.702
Desahucio		8.872	9.247
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>66.574</u>	<u>66.949</u>

Al 31 de diciembre del año 2019 y 2018, la Compañía no registró la provisión por beneficios definidos, los saldos registrados corresponden a un estudio actuarial preparado por un profesional independiente al cierre del año 2017.

RADIO ZARACAY FMZARACAY C.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 15 – INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por comercialización de programas radiales	992.165	1.212.727
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>992.165</u>	<u>1.212.727</u>

NOTA 16 – GASTOS POR SU NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Frecuencia radial y servicios de locución	158.584	68.417
Sueldos y beneficios del personal	156.670	138.978
Arriendo	119.359	120.328
Comisiones	98.346	175.254
Servicios prestados	73.776	-
Honorarios	58.947	61.627
Servicios básicos	45.738	54.495
Impuestos, tasas y contribuciones	26.395	23.167
15% participación trabajadores	26.038	51.181
Mantenimiento	21.769	51.254
Materiales y repuestos	19.455	22.355
Depreciación	16.974	19.393
Guardianía y seguridad	7.805	13.150
Transporte, combustible y lubricantes	5.219	1.210
Infraestructura eléctrica	-	13.678
Gasto cuentas incobrables	-	11.082
Otros menores	16.828	95.777
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>851.903</u>	<u>921.346</u>

NOTA 17 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 corresponde a 250.000 acciones, con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Con fecha 27 de abril del 2018 los Accionistas en Junta General Ordinaria, acordaron acumular los resultados del año 2017 y capitalizar un valor de US\$. 249.200, con fecha 18 de octubre del 2018, con numero de inscripción 315, la Compañía realiza el en Registro Mercantil el aumento de capital con reformas de estatutos de Radio Zaracay FMZARACAY C.A.

NOTA 18 – RESERVA LEGAL

(Ver página siguiente)

NOTA 18 – RESERVA LEGAL
(Continuación)

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 19 – DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Con fecha 26 de abril del 2019 mediante Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se acuerda repartir US\$. 200.000, que se encuentra conformado por las utilidades del año 2018 por US\$. 195.632 y la diferencia de US\$. 4.368, de la reserva acumulada de la Compañía.

Con fecha 27 de abril del 2018 los Accionistas en Junta General Ordinaria de Accionistas, acordaron acumular los resultados del año 2017 y capitalizar un valor de US\$. 249.200.

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	173.592	341.204
(-) Participación trabajadores	(26.039)	(51.181)
(+) Gastos no deducibles	-	-
Amortización de perdidas tributarias	(198)	(198)
'=Base imponible antes de impuesto a la renta	<u>147.355</u>	<u>289.825</u>
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	36.839	72.456
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	374	9.200
Impuesto a la renta determinado	36.839	72.456
(-) Anticipo impuesto a la renta pagado	(374)	-
(-) Retenciones en la fuente	(11.333)	(10.291)
Saldo por pagar del contribuyente	<u><u>25.132</u></u>	<u><u>62.165</u></u>

(Ver página siguiente)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE
(Continuación)

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el primer suplemento del Registro Oficial número 111 la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

Creación de nuevos tributos

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$. 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018. La cual se deberá pagar hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, según una tabla progresiva que inicia en el 0,10% para ingresos hasta los US\$. 5.000.000; el 0,15% hasta los US\$. 10.000.000 y el 0,20% en montos superiores a los diez millones de dólares. La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, además que dicha contribución no constituirá un gasto deducible ni tampoco podrá ser utilizada como crédito tributario. Finalmente, la falta de presentación de dicha declaración será sujeta a una multa de US\$. 1.500 por cada mes o fracción de mes sin que la misma supere el 100% de dicha contribución.
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:
 - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
 - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de: Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$. 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.

(Ver página siguiente)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE
(Continuación)

- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

(Ver página siguiente)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE
(Continuación)

Otras reformas

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.

Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

NOTA 21 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de fecha 15 de abril del 2020 por la Junta General de Accionistas.

NOTA 22 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (26 de mayo del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Excepto por el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020 y los efectos de la pandemia global en los agentes económicos y la repercusión en los estados financieros de la Compañía durante el año 2020.

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere de acciones efectivas e inmediatas por parte de los Gobiernos, las personas y las empresas. En ese sentido el Gobierno nacional procedió a declarar un Estado de Excepción el cual entre sus partes principales trata lo siguiente:

- Dispone la movilización en todo el territorio nacional, de las entidades de administración pública, en especial la policía nacional, las fuerzas armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y establecimiento de una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria.
- Declaración de toque de queda a partir del 17 de marzo del 2020 en las condiciones dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.
- Suspensión de la jornada laboral presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo del 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional tiene la facultad de ampliar el tiempo de suspensión. Además, se especifica que seguirán funcionando las industrias, cadenas comerciales del área de la alimentación, salud, servicios básicos, exportador, industria agrícola, ganadera y cuidado de animales.
- La función judicial será la encargada de mantener el orden público y una convivencia pacífica mediante la aplicación de sanciones contempladas en la Ley.
- Para el cumplimiento de las restricciones se podrá utilizar plataformas satelitales y de telefonía móvil para monitorear la ubicación de personas en estado de cuarentena sanitaria y aislamiento obligatorio.

(Ver página siguiente)

NOTA 22 – EVENTOS SUBSECUENTES
(Continuación)

- El Estado de Excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción del citado Decreto.

Como resultado de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 y las medidas tomadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador. Ha causado una disminución significativa en el precio internacional de barril de petróleo, con lo cual una de las principales fuentes de ingreso a la caja fiscal nacional se vea disminuida significativamente, por su parte el Gobierno ha tomado decisiones económicas relacionadas con el recorte del gasto corriente nacional, la contratación deuda con multilaterales, así como, la banca privada ha ofrecido el refinanciamiento de los créditos entregados tanto a personas naturales como jurídicas.

En virtud de la situación económica nacional y global previamente descrita es importante mencionar que los efectos de estos en los estados financieros de la Compañía serán reflejados durante el ejercicio económico 2020 y los mismos no pueden ser cuantificados en esta fecha.


Ing. Fred Velastegui
Gerente General
Ing. Daniel Rodríguez
Contador General